

La proverbialidad del nombre propio y las figuras del refranero

ÁNGEL IGLESIAS OVEJERO
Universidad de Orléans (Francia)

A la memoria del profesor Mauricio Molho

«Cada loco con su tema», suele decirse. Es lo que pensarán quienes me conocen un poco. Los demás, aunque no sean mayoría, no estarán lejos de pensarlo cuando se enteren de que la ciencia que interesa a este modesto investigador es el saber de todo el mundo, o sea de nadie en concreto, y que a una faceta de esta quimera le ha dedicado el trabajo de varios años. ¿Hay nombres propios en el refranero? ¿Cuántos? ¿Cuáles? ¿Sirven para algo? ¿Qué representan? Por extraño que parezca, estas preguntas y otras análogas resultaron estimulantes para él, y por ello reclama el derecho a figurar entre los locos de la primera fila, los gramáticos, descritos por Erasmo en el apartado 49 de su *Elogio de la locura*. En efecto, para tratar de responder a las susodichas preguntas fue necesaria la consulta de todas las grandes recopilaciones conocidas de refranes y expresiones afines, "de la Edad Media a este siglo de siglas", tarea que no puede calificarse de amena lectura y que, además, exigió algunos sondeos complementarios, ejecutados a pie, por tierras de Salamanca y León entre 1982 y 1987. El resultado fue un corpus de varios miles de paremias y locuciones entre cuyos elementos constituyentes se reconocen nombres propios o designaciones con estatuto adquirido de tales. Estos nombres, después de una introducción teórica, fueron analizados, clasificados y distribuidos por épocas y registros, en función de los textos de origen y de la representación evocada, para ser propuesto todo ello como Tesis en París (Iglesias, 1987). En esta misma ocasión, el entonces tesinando vio confirmarse la idea de reformular el trabajo, para su mejor consumo, como diccionario, y el proyecto lleva madurando otros diez años, aunque, con la utópica e irrenunciable esperanza de hallar algún otro compañero de andadura, han ido apareciendo elaboraciones parciales en revistas, coloquios y congresos, que se añaden a otros ensayos anteriores (Iglesias, 1981-1998). En esta línea, como balance y apertura, se inscribe también este trabajo, dedicado a la memoria del profesor Molho, en homenaje tardío (dado que no pudo hacerse con ocasión del *I Convivio Internacional de 'Los Locos Amenos'* (Menorca, 20-25 de septiembre de 1997), en señal de reconocimiento a su estimulante magisterio y a su talante innovador en recordar que es la comunidad hablante la que asume las funciones de emisor y destinatario de la literatura "oral" (Molho, 1974: 9-33), en la que ciertamente se centran las preocupaciones de la Paremiología.

1. ONOMÁNTICA: ANÁLISIS SEMIOLINGÜÍSTICO

El citado estudio llevaba el título algo provocador de *Onomántica* (en fr. *Onomantique*), porque en definitiva trataba de analizar diacrónica y sincrónicamente la semántica de una creencia o una aspiración muy extendida sobre la capacidad mágica del nombre. Los ecos de esta aspiración llegan desde la *Biblia* y el *Crátilo* de Platón hasta el pensamiento popular y la creación poética moderna, y atañe no solamente al nombre sino al nombrar. Por ello, al analizar los nombres propios, sobre todo

los inscritos en paremias, se consideraba insuficiente la escueta definición de su estatuto lingüístico como signos específicos, de referencia directa (Pottier, 1974), o la visión logicista que reduciría la significación de todos los nombres propios a la predicación metalingüística 'ser llamado N' (Kleiber, 1981). De hecho resulta casi imposible tratar de onomástica sin tratar de otra cosa, porque el nombre es un signo que opera como aglutinante cultural (Eco, 1977: 162) y, en consecuencia, sólo parece adecuado un enfoque semiolingüístico que tenga en cuenta tanto su peculiaridad lingüística como su alcance en el contexto históricocultural de la comunidad hablante que lo emplea. Un método que tenga en cuenta la significación cultural del nombre, la cual, aun admitiendo la intencional univocidad referencial de este signo (Coseriu, 1961 = 1967), en el caso concreto de los antropónimos conlleva la entrada del nombrado en el tejido del sistema social y, sobre todo resulta operativa por la aludida creencia secular: la generalizada idea de que nombrar equivale a crear y definir al nombrado, confiriendo al nombrante un poder sobre el primero.

1.1. Proverbialidad: recepción del nombre propio

Para el hombre moderno, la consideración del nombre como una clave del pasado y marca del porvenir con respecto al portador puede resultar cómica, pero no por ello está autorizado para pensar que tal creencia no ha existido o ha dejado de tener sus efectos. Ella sin duda ha condicionado la carga connotativa de los nombres con la que, en cierto modo, viene a confundirse la *proverbialidad* a que alude Correas, en un pasaje que se ha convertido en cita obligada y que constituye un anticipo de la teoría de la recepción: «Es de advertir ke algunos nonbres los tiene rrezibidos i kalifikados el vulgo en buena o mala parte i sinifikación por alguna semexanza ke tienen kon otros, por los kuales se toman. Sancho, por Santo, sano, i bueno; Martín, por firme i entero komo Mártir; Beatriz, por buena i hermosa; Pedro, por taimado, vellako i matrero; Xuan por bonazo, bovo i deskuidado; Marina, por malina i ruín; Rrodrigo, por el ke es porfiado i duro negando (dekláralo el rrefrán 'Pera ke dize Rrodrigo, no vale un higo'); i kon tales kalidades andan en los rrefranes» (C 41a-b). Se notará que, para este paremiólogo, sólo algunos nombres tienen este valor "recibido" y que, en segundo lugar, esta significación depende de alguna "semejanza" de su significante con otros signos, con los que están en relación de dependencia etimológica, como lo prueban *Beatriz* 'buena' o *Sancho* 'santo', o bien, como aclara más adelante, por mera analogía formal o paronomasia, «ke es semexanza de un nonbre kon otro» (C 41b), a la manera de *Martín* y *mártir*. Seguramente en la valoración de *Rodrigo* 'porfiado' interviene la expresividad fonética debida a la repetición de la R, la llamada «letra canina, por el estridor con que se pronuncia, como el perro quando regaña» (Cov. 893a), aunque este fonetismo no excluye, naturalmente, la paronomasia de *Rodrigo* y *ruido*, como tampoco la etimología de *Sancho* la excluye con *sano*. Sin embargo, en el caso de *Pedro* y *Juan* ni la etimología ni el significante (cuya eficacia, por otro lado, está ampliamente comprobada en el refranero) aclaran la representación respectiva de 'taimado' y 'bonazo', cuya motivación quizá dé por sabida el paremiólogo.

1.2. Proverbialización: registros de origen

La valoración proverbial del nombre, o de algunos nombres, se debe, pues, a su propia configuración en lengua y al soporte que referencialmente han vehiculado en el contexto cultural ampliamente compartido por la comunidad hablante. En la misma cita de Correas se pone de relieve cómo el valor "recibido" de los nombres se percibe en el refranero («kon tales kalidades andan en los rrefranes»). Y este valor que, por tanto, puede considerarse como su "proverbialidad", en *Juan*, *Pedro* y otros, dada la naturaleza mostrenca del mismo refranero, sin duda es resultado de un largo proceso de *proverbialización* y, en parte, remonta a los textos o registros de origen (la *Biblia*, la Mitología, la Hagiografía, la Historia, la Literatura y el Arte, la Tradición popular), confundándose con la fijación misma de la lengua. Así el carácter proverbial de algunos nombres de refranero se comprueba ya en el siglo XIII: «Non a tal que raíz en ella no la tenga, / Nin *Sancho* nin *Domingo*, nin *Sancha* nin *Domenga*» (Berceo *Milagros*, O'K 209a). En épocas posteriores, la proverbialización se ha afianzado y extendido a otros nombres, y de ello se hace eco la literatura clásica y la lengua, como

constata Caro Baroja (1992) en un breve artículo sobre los nombres imaginarios, lo cual muestra el interés del tema incluso para un sabio como él. Tomando como base el *Sueño de la Muerte* o *Visita de los chistes* de Quevedo, establece un inventario de unos 45 nombres, que luego compara, a modo de criterio de vigencia y actualidad, con la serie registrada en *Un paquete de cartas* de Luis Montoto (1888), aunque sin tener en cuenta la versión más conocida de este autor, titulada *Personajes, personas y personillas* (1911-1913). El ilustre antropólogo, en principio sólo hablaba de «nombres imaginarios», aunque luego matiza que son «personificaciones y nombres de acción», pero no todos son nombres en lengua ni quizá designen siempre a entes imaginarios. En lo que atañe a la serie de Quevedo, la enumeración incluye: *Juan del Encina*, *El rey que rabió*, *Mateo Pico*, *El otro*, *Fray Jarro* o *Mátalascallando*, entre otros; y en la serie de Montoto: *Ambrosio*, *Pero Grullo*, *El bobo de Coria*, *Fulano*, *Calepino*, *El Tostado*, etc. Del cotejo deduce que existen nombres «de acuñación posterior» a la época de Quevedo y, sin duda, locales; emite reservas a propósito de la especulación sobre el origen de ellos; señala la folclorización de figuras históricas, ilustrada con el ejemplo de *Monsieur de la Palice* o *Palisse*, homólogo en francés del refraneril *Pero Grullo*; relaciona algunos de ellos con la literatura, como *Pedro de Urdemalas* y *Juan de Voto a Dios* en el *Viaje de Turquía*, asunto sobre el que recientemente ha disertado con su reconocida solvencia el profesor Louis Combet (1998); constata ausencias en ambas listas, *Don Nadie*, por ejemplo; y se pregunta, echando su cuarto a espadas en lo tocante a la motivación, «si en el origen de algunos de ellos no había razones puramente auditivas», aduciendo el caso de *Traquitrantos* en *El examen de ingenios* de Huarte de San Juan. En suma, este articulito del maestro Caro Baroja no tiene ripio, y no cabe sino estar casi totalmente de acuerdo con él, tanto más cuanto, modestia aparte, estas cuestiones ya habían sido tratadas ampliamente en diversos artículos, a veces publicados con bastante anterioridad al suyo.

2. FIGURACIÓN ARQUETÍPICA

El valor proverbial o proverbialidad de ciertos nombres propios, como resultado de un proceso histórico, o proverbialización, se confunde con una atribución específica, por la que tales nombres vienen a representar arquetipos. La cuestión se tocó hace tiempo, a propósito de la personificación en el español marginal y hablado (Iglesias, 1981), y se volvió a retocar después, en relación con el refranero medieval (Iglesias, 1986b). En pocas palabras, el mecanismo lingüístico pasa por una extensión generalizadora, de tipo metonímico, conocida como antonomasia. El nombre propio, en cuanto tal, es un signo individualizador, y, por tanto, inadecuado para funcionar con el alcance generalizador del predicado. Ahora bien, si como sujeto recibe con frecuencia una misma atribución, ésta termina por serle inherente dentro del contexto cultural. De manera que la simple descripción atributiva (*Alejandro es generoso*) se estabiliza como relación ecuativa (*Alejandro = generoso*), correspondiente a un esquema conceptual ecuativo (Pottier, 1974), que en definitiva se manifiesta en la antonomasia generalizadora del nombre propio, intercambiable con el atributo (*Alejandro 'generoso'*, o *El Generoso*). Al final del proceso, es la actualización de esta posibilidad de uso predicativo del nombre propio la que determina el cambio de estatuto en nombre común (Migliorini, 1928; Iglesias, 1981; Gary-Prieur, 1994), generando derivados, a veces llamados *deonomásticos*, a los cuales recientemente han dedicado una monografía Consuelo y Celeste García Gallarín (1997). Así, en *La Lozana Andaluza* se registra la adjetivación del aludido *Alejandro* 'el generoso': «[...] Ya sé que sois Alijandro, que si fuéssedes español, no seríades proveído de melón, sino de buenas razones» (Delicado, 1528: 125); y en Sánchez de Badajoz (1554) se atestiguan *juanidad*, *enjuanado* y *empedrado*, derivados respectivos de la atribución proverbial de *Juan* 'bueno' y *Pedro* 'taimado': «Ay Pedros con juanidad, / Pecadores enmendados, / Y otros Iuanes empedrados, / Castos y con vanidad» (*Recopilación*: 477). De hecho, ya la literatura medieval ofrecía interesantes muestras de esta transcategorización, pero la figuración proverbial no se reduce sólo a este fenómeno de lingüística histórica.

2.1. Figuración histórico-literaria

La selección del atributo que constituye la antonomasia, para algunos, tiene a la vez rasgos de la metonimia llamada sinécdoque y de la metáfora (Molinié, 1992: 58a). Pero esta última seguramente presupone la primera operación. En el citado ejemplo de la *Lozana*, el uso metafórico *Vos sois Alejandro*, por *Vois generoso*, sólo tiene sentido a condición de saber que *Alejandro es el generoso*. Por ello se entiende que en la base de la figuración proverbial existe una *metonimización* históricocultural, por la que los atributos de un referente o portador, real o ficticio, en un contexto determinado se han integrado en el nombre. Así se comprueba en la Edad Media y el Renacimiento con figuras proverbializadas, cuya imagen está motivada en diversos registros: a) figuras de origen bíblico, *Judas* 'el traidor' (Berceo), *Matusalén* 'el longevo' (J. del Encina), *Magdalena* 'la pecadora arrepentida' y 'la llorona' (Alfonso Martínez), *Santo Tomás* 'el incrédulo'; b) figuras de origen histórico-literario, *Flores y Blanca Flor* o *Tristán e Iseo* 'los enamorados' (*Buen Amor*), *Cid* 'el valiente' (*Cancionero de burlas*), *Celestina* 'la vieja hechicera' (*Ibid.*, L. Fernández y *Lozana*), *Macías* 'el enamorado' (J. del Encina y *La Celestina*); c) figuras de origen histórico-legendario, *Catón* 'el prudente' y *Cipión* 'el valiente' (Santillana y J. del Encina), *Alejandro* 'el ambicioso' (*Celestina*), *Avicena* 'el médico' (*Crónica burlesca* de Zúñiga), *Guzmán* 'el valiente' y 'el bravucón' (Torres Naharro), *Colón* 'el descubridor' (*Cancionero de burlas*), etc. (Iglesias 1986b: 24-30).

2.2. Figuración simbólica

Aparte la metonimización cultural, propiamente dicha, en la proverbialización del nombre propio opera el semantismo directa o indirectamente evocado en el significante. Es una especie de metonimia intencional por parte de la comunidad hablante, y por tanto de difícil comprobación, en la que el significante nominal se pretende onomásticamente definitorio de una figura arquetípica. Ahora bien, este carácter figurativo del significante, por mero fonetismo o por los diversos grados de paronimia (en posible función de prefijación, infijación, sufijación o rima) son casi siempre redundantes de la caracterización explícitamente atribuida en las paremias (Iglesias, 1986b: 31-36). La onomatopeya sería la mejor ilustración de la mimesis fónica, aunque en la onomástica del refranero no se comprueba su eficacia. Sólo aisladamente, y como atribución metalingüística, aparece alguna forma nominalizada sin relación clara con ninguna otra forma: «No es tan mal nombre el de *Adragra*» (C 247b). En cambio, la aliteración sí es recurso expresivo en la figuración proverbial: «El *sastre Trastrós*, que como no sabía coser, guisaba arroz» (SE-P 114). Está ya bien documentada desde la Edad Media, con la figura invertida de *Almanzor* 'el vencedor vencido', cuya caída se sugiere como un tañido o redoble de ejecución en la *Primera Crónica General*: «En Cannatannaçor Almançor perdió ell atamor» (O'K 74a). El sonido fricativo labiodental /f/, vagamente evocador del bisbiseo del rezo en boca del demacrado hipócrita, configura la imagen negativa de *Francisca* relacionada con 'la necesidad': «Es (la necesidad) fiera, fea, fantástica, furiosa, fastidiosa, floja, fácil, flaca, falsa, que sólo le falta ser Francisca» (Alemán: II 178), valoración confirmada en el cancionero popular: «Una novia que yo tuve / Las siete efes tenía; / Francisca, franca, fregona, / Fea, flaca, floja y fría» (RM, 1914: 298). El fonema bilabial sordo /p/ en posición inicial suele ir asociado a la personificación del pene en nombres del santoral burlesco: *San Pego*, *San Pique*, *San Pito*, *San Pollo*, *San Porro*, *San Pestojo* (Iglesias, 1982: 56); y lo mismo sucede con *Pedro* asociado con *picar* 'copular', en juegos eróticos evocados en el refranero: «Pícame, Pedro, esta que me fieres, enojado con palabras», cuya lectura dudosa en un glosario medieval (O'K 190b) se aclara posteriormente, incluso en portugués, «Pícame, Pedro, que naô me vee miña mai», «Pícame, Pedro, y yo que lo quiero» (N 94 v^o), entre otras múltiples variantes. Más arriba se aludió a la connotación negativa de /r/, por evocación del gañido, que afecta a la figuración de los bravucones y maldicientes: «Habla *Roldán* y habla por su mal» (*Refranes glosados*, O'K 124b), «¿Qu'es eso, *Rodrigo Ruido*?» (*Delicado Lozana*: 147), «Kien dixo *Rrodrigo* dixo rruido» (C 400a), «Pese al rey *Rodrigo*» (Torres Naharro, 1517: III 393); «¡Reniego del rey *Ramiro*!» (Torres Naharro: II 147), todos relacionables con el folclórico *Rey que rabió*. Hay que notar que con frecuencia se trata de complejos nominales, en los que la aliteración opera en función de prefijación o sufijación, haciendo de ellos un caso particular de palabras gemelas,

fórmulas apofónicas o rimadas (Morawski, 1927, 1929): *Mari Martín*, *Mari Menga*, o la pareja *Fulano y Mengano*.

2.3. Figuración parlante

La expresividad fonética, por tanto, es redundante respecto a la paronimia en su diversos grados, la cual permite a los nombres resemantizarse a través de aquellos signos «por los cuales se toman», en palabras del antes citado Correas. Como se ha dicho al principio, el juego se basa en la creencia de que la semejanza del significante entre signos implica acercamiento entre la significación de éstos. La técnica esencialmente consiste en interpretar el elemento analizable, étimo histórico o simple parónimo, como motivo básico y determinante del nombre propio, que así se convierte en nombre parlante. Por esta vía, *Beatriz*, derivado histórico de *beatriz*, configura 'la mujer dadora de la felicidad': «De las carnes, el carnero; de las aues, la perdiz; de los pescados el mero, de las mugeres *la Beatriz*» (*Refr. cast.* 50v); mientras que el parónimo *pelado* (y no el étimo *pelagius* 'hombre de mar') define en *Pelayo* 'el hombre pobre': «Remienda tu sayo, si no quieres ser Pelayo» (MK xxiii). De igual modo, *comer / comes* (y no el étimo *guma* 'hombre') define 'el tragón' en *Gómez*, cuyas secuelas se perfilan en la figuración femenina: «Hija *Gómez*, si bien te lo guisas, bien te lo comes» (N 57v). Pero en el refranero no siempre hay que buscar sutiles paronimias, una *agudeza* poco valorada por Gracián. Con frecuencia, la figuración del refranero recupera los actos del omnímodo nombrar anónimo y colectivamente asumido. Por ejemplo, la nominalización de los dialogismos y formas de cortesía, puestos en solfa por Quevedo, ya se habían integrado en el juego carnavalesco medieval, incluidos los *relatos etimológicos*, como en el caso del *Otro y la Vieja* en la *Carta de la setenta y dos necedades* (Iglesias, 1986b: 45).

En el mecanismo de la lengua cualquier signo puede ser nominalizado, pero el resultado más recurrente consiste en complejos nominales por trascategorización debida a simple anteposición de títulos, o antenombres, ofreciendo casi siempre una inversión de la imagen modélica. 1º) *Don*, en principio marca de señorío, define por contraste, ya en la Edad Media, la figura de 'el fanfarrón': «*Don Laheón*, que vos llama el alcalde» (Santillana, O'K 140b); en la época clásica se proverbializa el quevedesco *Don Dinero* 'la riqueza' o 'el hombre rico', cuando ya estaban nominalizados *Don Sartas* 'el vanidoso' y *Don Hartas* 'el rico': «¿Con quién casaron tus hijas? La sesuda con *Don Hartas*, y la loca con *Don Sartas*» (N 26v). La serie se prolonga indefinidamente, y otro tanto sucede con los correlatos femeninos, nominalizados con *Doña*: «—Harre, *doña Mierda!*, ¡Harre, *doña Pasal!* Todo el mundo tiene don en esta casa» (RM, 1926: 216b), «Siempre *Doña Otra* tuvo más gracia que *Doña Perpetua*» (MR II 234). 2º) *Fray*, título eclesiástico, se convierte en marca que, también por contraste, define una galería de malos clérigos. Así, principalmente, 'el fraile mujeriego', ya desde la Edad Media, es figura señora del cancionero erótico (Iglesias, 1986b: 39) pero en el refranero se ha fijado más la imagen de 'el fraile bebedor y necio': *El fraile cucarro* (*Coplas del Provincial*), *Frai Xarro* (C 23b), *Fray Mochuelo*, *Fray Mortero*; también 'el fraile hipócrita': «*Fray Liberto*, que escuchaba a todo el mundo, y hacía lo que le salía de dentro» (MR II 74), entre otros. 3º) *Maestre*, título nobiliario, ha cristalizado con su forma popular *ma(e)se* en la figura de 'el jugador', *Maselucas* 'las cartas de jugar', *Maestre o Masecoral* o *Escolar* (Cov. 720b) y antes *Masegicomar* 'el prestidigitador' o 'la prestidigitación', figura de disparate ya en Encina. 4º) *Santo* o *San*, con inversión de la imagen modélica cristiana, personifica actividades nefandas y comportamientos inmorales, o considerados como tales, en figuras alusivas al sexo y la digestión, consolidando así la galería carnavalesca del «santoral burlesco» (Iglesias, 1982), en relación con la literatura cómica y de disparate: *San Cayas* 'la caída' o 'el hombre caído' (MR I 181), *San Cenón* 'la cena' o 'el tragón' (Bershas, 1961: 35), *San Cervantes* y *San Cornelio* 'el marido cornudo' (Bershas, 1961: 79, 37), *San Hilario* 'la cópula carnal' o 'el copulador', y varias decenas por el estilo. 5º) *Señor* y *Señora*, con sus variantes populares *Se(ñ)ó* y *Señá*, marcan principalmente las aspiraciones burguesas: *el Señor Sábelotodo* 'el petulante'. 6º) *Tío* y *Tía* son antenombres muy rentables en la caracterización de tipos populares de la época contemporánea, que suelen definirse explícitamente por motivos emblemáticos, como el perro: «*Los perros del tío Carcoma*, que huyen cuando se les llama» (MR I 169), «*El perro*

del tío Alteca, que antes que le peguen se queja» (MR I 105), «*El perro del tío Alegría* que para ladrar tenía que arrimarse a la pared» (MR I 169). En este apartado entran también las innumerables figuras singularizadas por anteposición de nombres de cargos, grados, profesiones y oficios (*el abogado, bachiller, brigadier, doctor, gaitero, sastré*, etc.), que además suelen ir localizados, y se prestan así a vehicular la actitud sociocéntrica hacia aquellos grupos que maliciosamente quedan asociados con la figura emblemática (*el abad de, el alcalde de, el cura de*, etc., seguidos de topónimo). Puede citarse el ejemplo de (*el maestro*, que, por contraste, define a 'el ignorante que quiere enseñar': ¿Qué es lo que enseña el *maestro Angulo*? ¡Como no enseñe el culo!) (SE-P 20), «*El maestro (de) Ciruela* (o *Siruela* ou *Orihuela*) que no sabía leer y puso escuela» (MR I 188, II 234).

2.4. Figuración emblemática

Una variante del procedimiento de nominalización consiste en anteponer el antropónimo o su forma hipocorística al nombre o adjetivo descriptivo. Tiene, en principio, efecto de disparate, como se aprecia en la figura quizá más representativa del refranero, *Pero Grillo* o *Pero Grullo*. No obstante, conviene recordar que esta ha sido la vía ordinaria en la imposición de motes y sobrenombres históricos, de los que son herederos los apellidos oficiales, y que todavía tiene vigencia en la onomástica oficiosa pueblerina y marginal. Pero no siempre se integran en el nombre de la figura los motivos que la caracterizan, sino que, por atribución explícita o por asociación metonímica, están singularizadas por una serie de atributos emblemáticos, alusivos al físico humano, vestido, animales, plantas, casa e instrumentos (Iglesias, 1986a). Los *atributos físicos* evocados concretamente, aparte calificativos generales (guapo o feo, gordo o flaco, alto o bajo, sano o enfermo, ciego, cojo, manco, etc.), suelen corresponder a las partes visibles del cuerpo, la cabeza, las manos y las piernas, pero lo que realmente se sugiere es el vientre y sobre todo el sexo: hombres itifálicos, *Bartolillo, Carlitos, Domingullo, Jorgito, Juanito, Matihuelo, Mingo, Pepito, Perico*; mujeres rollizas, voraces y solicitadoras, *Catalina, Dominga, Juana, María, Marica, Marina, Maria*. El *atributo vestimentario* es revelador de la condición interior, y como tal resulta significativo que sean la *capa* en el hombre y las *tocas* en la mujer las prendas más citadas en las paremias, aunque a veces brinden por su ausencia, mal estado o empleo, sugiriendo carencias morales en las figuras: «Primero a *Vizente*, i a otros veinte, i *kapilla* horadada» (C 488a), «*La capa de Antón García*, manta de noche y capa de día» (RM, 1926: 234a), «Ándate por ay, *Marina, sin toca*» (N 11r), «*Marikita*, ¿cómo te *tokas*? A la fe, madre, como las otras» (C 527a). En la figuración masculina son variados los *motivos zoológicos*, los animales domésticos principalmente, en más de diez figuras el *asno*, anagrama de *Alonso*: «No me diga usted *tío Alonso*, que se me para el borrico» (RM, 1926: 341a); mientras que en la figuración femenina no domina ningún atributo animal. Los *motivos vegetales* también son más variados en la figuración masculina, con predominio de los cereales, la vid y el *ajo*, y la imagen femenina se asocia con las *flores*, a veces como marca de carencia: «Es grazioso como el *tiesto de Inés*» (C 143a), «Como el *tiesto de Inés*, que se secó lloviendo» (MR II 2). Los *motivos instrumentales* recurrentes, aparte el dinero, son el *palo* y la *azada*, atributos del pastor y el labrador, en tanto que las figuras femeninas se relacionan con la casa. Con todo ello, globalmente, se configura una especie de *blasón del campesino*, evocador de actividades familiares y domésticas que se confirman en la atribución explícita de las paremias. Las figuras masculinas son amos y sobre todo criados, pastores, segadores, y las femeninas, amas e hilanderas. Y es con relación a este marco de relaciones domésticas como se establece la valoración moral (buenos / malos, activos / pasivos) de las figuras.

3. NOMBRES Y FIGURAS TRADICIONALES: RECAPITULACIÓN

En el cómputo final de la *Onomántica* (Iglesias, 1987: 1197-1210) los nombres propios de lengua, incluidos en refranes y expresiones análogas, no son excesivamente variados. Hecha abstracción de la figuración históricoliteraria (ej. *Adán*) y de la figuración parlante (ej. *Don Sartas*), sólo se registra

una cincuentena de formas nombrantes con cinco ocurrencias al menos. Son los 33 antropónimos masculinos siguientes: *Alí, Alfonso o Alonso, Andrés, Antón o Antonio, Bartolomé o Bartolo, Benito, Blas, Diego, Domingo, Fernando o Hernando, García, Gil, Gómez, Gonzalo, Juan o Juanito, Lázaro, Lope, Lorenzo, Lucas, Marcos, Martín o Machín, Mateo, Miguel, Pablo, Pascual, Payo o Pelayo, Pedro o Perico, Rodrigo, Sancho, Simón, Tello, Tomás o Tomé y Vicente*. Los antropónimos femeninos que aparecen al menos en cinco ocurrencias son 19: *Aja o Haxa, Ana, Antona o Antonia, Catalina, Constanza, Dominga o Menga, Elvira, Inés, Isabel, Juana, Leonor, Lucía, Luisa, Magdalena, María o Marica, Marina, Marta, Olalla o Eulalia y Sancha*.

3.1. Vigencia y caducidad

El cotejo de las recopilaciones paremiológicas por épocas (medieval, moderna y contemporánea) revela la continuidad de los nombres en el refranero general. Son muy raras las formas registradas al final de la Edad Media (Iglesias, 1986a) que han desaparecido en épocas posteriores. Ello es debido, sin duda, tanto a la naturaleza misma de las paremias como al método seguido en la realización de dichos inventarios, por mimetismo y acumulación de lo anteriormente registrado. Aun así, los nombres de figuras marcadamente moriscas, *Alí, Haxa y Jamila*, o algunas variantes populares, al modo de *Machín* por *Martín*, y *Aldonza*, no reaparecen en paremias nuevamente incorporadas en las recopilaciones de los siglos XVI y XVII. La mayor parte de los nombres son, pues, comunes a los refraneros de todas las épocas, aunque varíen las soluciones hipocorísticas y las sobredeterminaciones descriptivas: *Antón, Anton(i)a, Benito, Catalina, Diego, Domingo, Dominga, García, Gómez, Juan, Lázaro, Lope, Lucía, Magdalena, María, Marina, Marta, Martín, Mateo, Pascual, Payo / Pelayo, Pedro, Rodrigo y Sancho*. En las paremias registradas en la segunda mitad del siglo XVI y en el s. XVII se añaden: *Alonso, Bartolomé / Bartolo, Blas, Constanza, Elvira, Gil, Gonzalo, Inés, Isabel, Juana, Leonor, Lorenzo, Luisa, Marcos, Miguel, Olalla, Pablo, Simón, Tello, Tomás / Tomé y Vicente*. Con posterioridad, solamente *Lucas* se añade a la nómina apuntada, y no llegan a alcanzar el grado de frecuencia aludida algunos nombres muy representativos en el habla y el folclore, como *Manuel / Manolo y José / Pepe, Josefa / Pepa y Dolores / Lola*.

3.2. Sustitutos de nombres propios

La singularización de las figuras del refranero es tan embrionaria que apenas definen otra cosa que funciones, y por ello, más que de personajes, conviene hablar de *figuras*. Tanto es así que en la *Repolición* de Sánchez de Badajoz el pastor y su mujer, que suelen llamarse *Juan y Menga*, se designan a veces como *Él y Ella* (Iglesias, 1996c: 64-66). En principio, esta alternancia no tiene nada de sorprendente, pues los antropónimos poseen en lengua rasgos sintácticos y semánticos comunes con los llamados pronombres de 3ª persona: sujetos del enunciado, sensibilidad a la marca de género referible al sexo y referencia humana. La diferencia entre los pronombres *él* y *ella* y los antropónimos estriba en que éstos son menos tributarios del contexto verbal. Ahora bien, los "nombres tradicionales" no tienen referencia explícita alguna fuera del texto cerrado que los incluye, como se ha visto en detalle con el ejemplo de *Juan* (Iglesias, 1993). Como signo referido al ser humano masculino, *Juan* se opone a los nombres tradicionales femeninos: «Tal para tal, *María* para *Juan*» (N 123a), «*Juan e Isabel*, él es ella, y ella es él» (SP-E 152). Y alterna, o eventualmente se opone, a los otros nombres tradicionales masculinos, como 'alguien', 'cualquier hombre', 'el uno' o 'el otro': «Bien o mal, kasaros an; ora sea kon *Pedro*, ora sea kon *Xuan*» (C 355a), «Lo que mejora a *Ramiro* a *Juan* le sienta como un tiro» (SE-P 54). En suma, este nombre se refiere a un ser humano masculino, siempre implícitamente identificado, 'alguien que se llama *Juan* (y podría llamarse de otra manera)', y con la misma función que *Fulano, Citano / Zutano y Mengano*, es decir con un valor pronominal, de sustituto de nombres propios.

3.3. Tipónimos

Más allá de la escueta referencia a 'el hombre' o 'la mujer', los nombres tradicionales en el refranero son sujetos activos o pasivos de una serie de predicados con los que se concretan un poco

más las figuras arquetípicas. Éstas presuponen una sociedad estamental arcaizante, regida por una moral religiosa y social. Recuérdese que los "estados" sociales medievales eran doce: el príncipe, el prelado, el caballero, el religioso, el ciudadano, el mercader, el labrador, el menestral, el maestro, el discípulo, el solitario, la mujer, todos ellos se reconocen por sus atributos emblemáticos y tienen nombres en el refranero. Pero mayoritariamente las figuras se concretan en el aludido marco de las relaciones familiares y domésticas (el marido / la esposa, los padres / los hijos, los amos / los criados), a su vez inscritas esencialmente en un medio de vida rústico, con oficios explícitamente nombrados: el labrador, el pastor, el arriero, el molinero, etc. En la medida en que los nombres tradicionales concretan esas figuras y los atributos que les son propios constituyen *tipónimos*: descripciones definidas personificadas de tipos sociales y de los valores que se les suponen. Los predicados de estos nombres tradicionales, en efecto, son verbos con un semantismo muy genérico, a partir de los cuales la tipología (hecha abstracción del registro) se podría establecer por presencia y ausencia u oposición del atributo. Así *saber* > 'el sabio', 'el listo' / 'el necio', 'el tonto', *Salomón / Midas, Pedro / Juan*; *poder* > 'el fuerte', 'el sano' / 'el débil', 'el enfermo', *Goliat / David, Sancho / Pelayo*; *tener* > 'el rico' / 'el pobre', *Fúcar / Pedro Pluma*; *amar* > 'el amante', 'el amigo' / 'el rival', 'el traidor', *Macías / Durango, Acates / Judas*; *querer* > 'el ambicioso' o 'el valiente' / 'el cobarde', *Alejandro / Caco*; *hacer* > 'el activo' / 'el pasivo', *Pedro / Juan*. Esos y otros atributos se combinan entre sí hasta llegar a entretener una tupida y complicada red de figuras, lo cual puede ilustrarse con *tener*, en cuya esfera de la posesión giran los agentes de *desear* (> *Cáin* 'el envidioso'), *pedir* (> *Sancha* 'la pedigüeña'), *recibir* (> *Don Fraile* 'el satisfecho'), *ganar* (> *Nicolás* 'el ganador'), *robar* (> *Garcisobaco* 'el ladrón'), *guardar* (> *Mendo* 'el avaro'), *dar* (> *Alejandro* 'el generoso'), *perder* (> *Pedro* 'el perdedor'), *empobrecer* (> *María* 'la empobrecida'), etc. Por otro lado, toda la figuración en su conjunto es sensible a la dicotomía *ser / parecer*, en el dominio de la valoración física o la moral, y por ello sometida a la posibilidad de inversión, cuyo corolario es que cualquier nombre puede ser soporte de una figuración contradictoria.

3.4. Ludónimos

De hecho, en el marco de vida evocada en la figuración del refranero, ésta se centra en la satisfacción de las necesidades primarias, la comida y el sexo, en contraste con la moral social y religiosa. Por ello estas figuras ofrecen la imagen invertida y lúdica de los modelos oficiales, que se conferían ritualmente en la iglesia con la imposición del nombre de pila (el *hagiónimo* significaba un modelo de conducta cristiana, así como el apellido marca la entrada en el linaje familiar y en el entramado social) y también, en menor medida, en la escuela, donde se proponen los héroes y glorias nacionales. Ahora bien, la proverbialización de las figuras históricoliterarias ha ido acompañada casi siempre de una nivelación que las convierte en sujetos de risa, igualadas con las figurillas del folclore: «*La lanza de Aquiles* que hiere y sana» (MR I 96) o «*La cimitarra de Almanzor* que hería y sanaba» (SE-P 18) no son más eficaces en la guerra que *el trabuco de Arévalo*, «que no le queda más que el tronío» (MR I 99) o «*la carabina de Ambrosio*, cargada de cañamones». De modo que la comunidad hablante, el pueblo, trata a los héroes y a los santos con la misma familiaridad que a la figurillas construidas a su imagen y semejanza, en todas las épocas y en todos los lugares. Y la marca de su toma de posesión es el nombre impuesto o remodelado, gracias a la paronimia, en que se afirma su actividad (re)creadora. Entonces hasta los nombres históricos, por el menor resquicio de su significante, a la manera del quevedesco *Doña Blanca de Castilla* igualada con *Don Dinero*, se convierten en *ludónimos*: máscaras ambivalentes del juego verbal carnavalesco.

4. CONCLUSION

En conclusión, los nombres «recibidos y calificados (por) el vulgo» (según Correas), han contribuido a fijar y concretar la figuración tradicional, arquetípica, la cual constituye la mitología de los pobres. Ésta forma un tejido tan tupido que no tiene huecos, y tan vasto como la capacidad misma

de la comunidad hablante para fabricarse modelos y antimodelos de sus aspiraciones, frustraciones y fracasos, y ofrecérselos a sí misma en un juego compensador. Probablemente, como se insinuaba al comienzo, el sondeo de este laberinto de nombres y figuras del refranero requiere en el investigador algo del espíritu aventurero que animaba al famoso héroe de Cervantes. Y, ya puestos a desear, no cabe sino esperar que, aplicado a la onomástica, sea cierto aquello de que «Un loco hace ciento».

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- ALEMÁN, M. (1967-1968): *Guzmán de Alfarache* (1599, 1604). Madrid: Espasa-Calpe.
- BERSHAS, H. (1961): *Puns on proper names in Spanish*. Detroit: Wayne State University Press.
- CARO BAROJA, J. (1992): «Sobre nombres propios imaginarios que expresan acción, situación o pensamiento», *RDTP*, 47: 359-363.
- COMBET, L. (1998): «Personnages folkloriques et proverbes dans le *Viaje de Turquía*», *Cahiers du PROHEMIO*, 2: 13-38.
- C = CORREAS, G. de (1967): *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (ms. 1627). Ed. L. Combet. Bordeaux: Institut d'Études Ibériques et Ibéro-Américaines.
- COSERIU, E. (1961=1967): *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos.
- Cov. = COVARRUBIAS, S. de (1979): *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611, 1674). Madrid: Turner.
- DELICADO, F. (1528=1972): *La Lozana Andaluza*. Madrid: Castalia.
- ECO, U. (1976=1977): *Tratado de semiótica general*. Barcelona: Lumen.
- GARCÍA GALLARÍN, C. y C. (1997): *Deonomástica hispánica: Vocabulario científico, humanístico y jergal*. Madrid: Editorial Complutense.
- GARY-PRIEUR, M.-N. (1994): *Grammaire du nom propre*. Paris: Presses Universitaires de France.
- IGLESIAS OVEJERO, Á. (1981): «Eponimia: motivación y personificación en el español marginal y hablado», *BRAE*, 61: 297-348.
- (1982): «Iconicidad y parodia: los santos del panteón burlesco en la literatura clásica y el folklore», *Criticón*, 20: 5-83.
- (1984): «Figuración proverbial y nivelación en los nombres propios del refranero antiguo: figuras vulgarizadas del registro culto», *Criticón*, 28: 5-95.
- (1986a): «Figuración proverbial e inversión en los nombres propios del refranero antiguo: figurillas populares», *Criticón*, 35: 5-98.
- (1986b): «El estatuto del nombre proverbial en el refranero antiguo», *Revista de Filología Románica*, 4: 11-50.
- (1987): *Onomastique: motivation et typification du nom propre (proverbial et populaire) en espagnol* (Thèse, Paris IV-Sorbonne, 1987). Université de Lille, Doctorat d'Etat 87 / PAO4 / 0251.
- (1990): «La motivation biblique dans les noms proverbiaux espagnols: personnages de la Ancien Testament», *Onomastique biblique* (Actes du Colloque, 4-5 nov. 1988). Angers: Université Catholique de l'Ouest: 73-101.
- (1991): «Por un diccionario general de nombres de figurillas tradicionales y populares antiguas y modernas en el español peninsular: utilidad y dificultad», *Actes III Colloque de Linguistique Hispanique* (Grenoble, 24-25 nov. 1988). Grenoble: Université Stendhal, 54-74.
- (1993): «Noms de personnages dans les expressions à nature parémiologique en espagnol: l'exemple de Juan», *Actes Congr. Int. Sciences Onom.*, en prensa.
- (1996a): «Elaboración de un *Diccionario de Antropónimos Tradicionales en Español*. ¿Es la oralidad un criterio?», *Cahiers du PROHEMIO*, 1: 151-69.
- (1996b): «Una muestra del proyectado *Diccionario histórico de antropónimos y figuras tradicionales en español*: Antonio y Antón», *Rivista Italiana di Onomastica (RION)*, II-2: 297-318.

- (1996c): «El componente onomástico y las figurillas tradicionales en la *Recopilación en metro* de Diego Sánchez de Badajoz», en *Diego Sánchez de Badajoz y el teatro de su tiempo*, *Criticón* 66-67: 57-74.
- (1998): «Por el Cristo todo cristo al Cristo: *Cristo* y el español idiomático», *Cahiers du PROHEMIO*, 2: 287-318.
- KLEIBER, G. (1981): *Problèmes de référence: Descriptions définies et noms propres*. Metz: Centre d'Analyse Syntaxique de l'Université.
- MK = MARTÍNEZ KLÉISER, L. (1953=1978): *Refranero general ideológico español*. Madrid: Hernando.
- MIGLIORINI, B. (1927): *Dal nome proprio al nome comune*. Firenze: Olschki, 1968.
- MR = MONTOTO Y RAUTENSTRAUCH, L. (1911-13=1921-22): *Personajes, personas y personillas que corren por las tierras de ambas Castillas*. Sevilla: Gironés.
- MOLHO, M. (1976): *Cervantes: Raíces folklóricas*. Madrid: Gredos.
- MOLINIE, G. (1992): *Dictionnaire de rhétorique*. Paris: Librairie Générale Française.
- MORAWSKI, J. (1927): «Les formules rimées en espagnol», *RFE* 14: 113-33.
- (1929): «Les formules apophoniques en espagnol et en roman», *RFE* 16: 337-65.
- N = NÚÑEZ, H. (1555): *Refranes o proverbios en romance*. Salamanca: I. Canoua.
- O'K = O'KANE, E.S. (1959): *Refranes y frases proverbiales españolas de la Edad Media*. Madrid: Aguirre.
- POTTIER, B. (1974): *Linguistique générale*. Paris: Klincksieck.
- RM = RODRÍGUEZ MARÍN, F. (1926): *Más de 21000 refranes castellanos*. Madrid: Rev. Archivos.
- Refr. cast.* = *Refranes castellanos* (s. XVI). Biblioteca del CSIC: ms. R.M. / 3868.
- RM = RODRÍGUEZ MARÍN, F. (1914): *Burla burlando*. Madrid: Rev. Archivos.
- SÁNCHEZ DE BADAJOZ, D. (1554=1968): *Recopilación en metro*. Ed. de Frida Weber de Kurlat. Buenos Aires: Universidad.
- SE-P = SÁNCHEZ ESCRIBANO, F.; PASQUARIELLO, A. (1959): *Más personajes, personas y personillas del refranero español*. New York: Hispanic Institute.
- TORRES NAHARRO, B. de (1517=1943-61): *Propalladia*. Ed. J.E. Gillet, Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

